

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

Proyecto “UBIKA” para la adquisición e implantación de un sistema de localización de pacientes y equipamiento móvil en el Servicio de Urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra

Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O)

Programa Operativo de Navarra

Año 2020

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Buena práctica del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O). Proyecto “UBIKA” para la adquisición e implantación de un sistema de localización de pacientes y equipamiento móvil en el Servicio de Urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra.

Diciembre 2020

Presentación

El Complejo Hospitalario de Navarra, gestionado por el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, es el centro hospitalario de referencia en la Comunidad Foral; se compone de varios centros integrados, uno de ellos, el edificio de Urgencias, en donde anualmente son atendidas del orden de 115.000 personas.

El proyecto UBIKA que se presenta como buena práctica del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, tiene por objeto desarrollar un novedoso sistema de localización de pacientes y aparataje. Su implementación va a permitir al personal sanitario conocer la ubicación de los pacientes y del equipamiento móvil, a tiempo real, durante todo el tiempo que permanezcan en el edificio de Urgencias.

El sistema está basado en una pulsera, colocada por el personal de enfermería tras realizar la valoración inicial, que llevarán las personas atendidas en el servicio de Urgencias mientras permanezcan en el mismo.

El desarrollo e implantación de este sistema ha implicado el trabajo colaborativo de distintas secciones de la Dirección General de Informática, Telecomunicaciones e Innovación Pública del Gobierno de Navarra y del Servicio navarro de Salud-Osasunbidea, además de la participación de diversas empresas, que han proporcionado al Complejo Hospitalario de Navarra los elementos necesarios para su puesta en marcha.

El proyecto ha supuesto un coste total de 121.000 euros con una ayuda FEDER de 60.500 euros.

Destacar que gracias a este proyecto han mejorado notablemente los procesos de gestión del Servicio de Urgencias en el Complejo Hospitalario de Navarra, lo que ha repercutido directamente en la mejora de la calidad en la atención prestada al paciente.

Desde el mes de marzo del año 2019 hasta el 30 de septiembre de 2020, se contabilizan un total de 119.408 registros de pulsera. Si estos registros se agrupan por paciente, se puede hablar de un total de 80.152 pacientes distintos a los que se les ha colocado la pulsera.

Esta actuación se considera una Buena Práctica porque cumple con los siguientes criterios:

1. La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y público en general.

El Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea ha llevado a cabo diversas actuaciones de comunicación que han favorecido la difusión entre la ciudadanía del papel que desempeña la Unión Europea a través de sus Fondos FEDER. A continuación, se exponen las más relevantes.

Etiquetado en diversos puntos del Servicio de Urgencias, así como en el aparataje y ordenadores, visibles para todo el personal sanitario y para todas aquellas personas que llegan para ser atendidas en este Servicio. A continuación, se muestran dos imágenes como ejemplo.



Cartelería Se ha colocado un cartel con referencia al FEDER en la entrada principal al Servicio de Urgencias Generales del Complejo Hospitalario de Navarra.



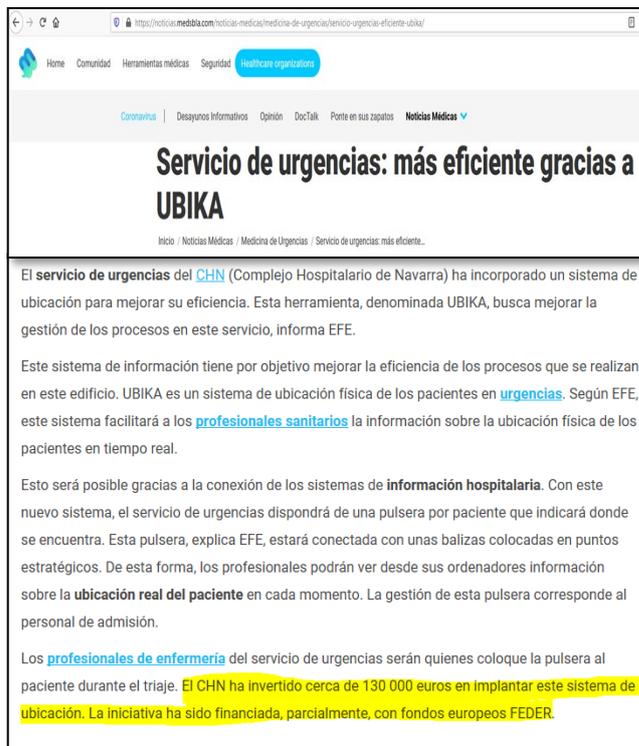
Publicaciones en prensa y redes sociales



El CHN optimiza la atención con un nuevo sistema de localización

LOS PROFESIONALES DE URGENCIAS PUEDEN SABER DÓNDE ESTÁ EL PACIENTE Y MEJORA EL TIEMPO DE RESPUESTA

PUESTA EN MARCHA La inversión realizada por el CHN para su implantación está cerca de los 130.000 euros y está financiada de forma parcial con fondos europeos FEDER. Para la puesta en marcha de este sistema, que funciona a través de la conexión de los sistemas de información hospitalaria con nuevos elementos IoT (Internet of Things), se requirió del trabajo coordinado de varios departamentos de la Dirección General de Informática Telecomunicaciones e Innovación Pública (DGITIP) y del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O). En el proyecto colaboraron también las compañías Telefónica y MySphera, quienes dotaron al centro de los elementos técnicos.



Servicio de urgencias: más eficiente gracias a UBIKA

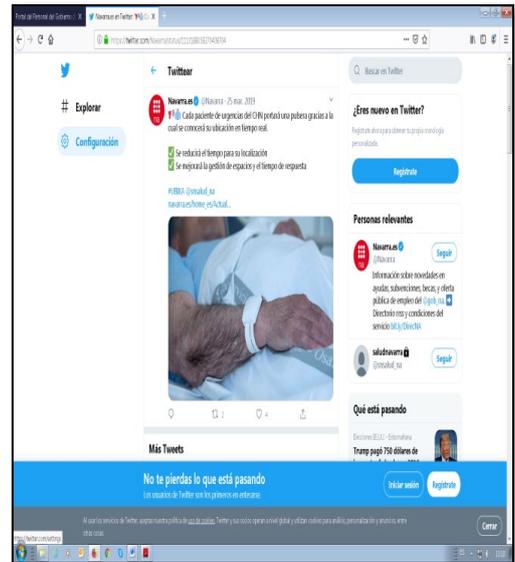
Inicio / Noticias Médicas / Medicina de Urgencias / Servicio de urgencias: más eficiente.

El **servicio de urgencias** del CHN (Complejo Hospitalario de Navarra) ha incorporado un sistema de ubicación para mejorar su eficiencia. Esta herramienta, denominada UBIKA, busca mejorar la gestión de los procesos en este servicio, informa EFE.

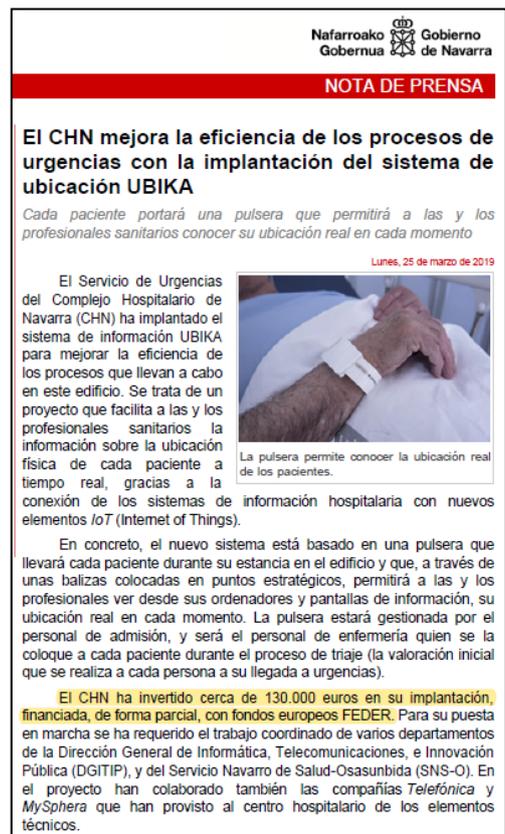
Este sistema de información tiene por objetivo mejorar la eficiencia de los procesos que se realizan en este edificio. UBIKA es un sistema de ubicación física de los pacientes en **urgencias**. Según EFE, este sistema facilitará a los **profesionales sanitarios** la información sobre la ubicación física de los pacientes en tiempo real.

Esto será posible gracias a la conexión de los sistemas de **información hospitalaria**. Con este nuevo sistema, el servicio de urgencias dispondrá de una pulsera por paciente que indicará donde se encuentra. Esta pulsera, explica EFE, estará conectada con unas balizas colocadas en puntos estratégicos. De esta forma, los profesionales podrán ver desde sus ordenadores información sobre la **ubicación real del paciente** en cada momento. La gestión de esta pulsera corresponde al personal de admisión.

Los **profesionales de enfermería** del servicio de urgencias serán quienes coloquen la pulsera al paciente durante el triaje. **El CHN ha invertido cerca de 130 000 euros en implantar este sistema de ubicación. La iniciativa ha sido financiada, parcialmente, con fondos europeos FEDER.**



Navarra (@navarra) · 25 mar. 2019
Cada paciente de urgencias del CHN portará una pulsera que le ayudará a localizar en tiempo real. Se optimiza el tiempo para su localización. Se mejora la gestión de espacios y el tiempo de respuesta



NOTA DE PRENSA

El CHN mejora la eficiencia de los procesos de urgencias con la implantación del sistema de ubicación UBIKA

Cada paciente portará una pulsera que permitirá a las y los profesionales sanitarios conocer su ubicación real en cada momento

Lunes, 25 de marzo de 2019

El Servicio de Urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) ha implantado el sistema de información UBIKA para mejorar la eficiencia de los procesos que llevan a cabo en este edificio. Se trata de un proyecto que facilita a las y los profesionales sanitarios la información sobre la ubicación física de cada paciente a tiempo real, gracias a la conexión de los sistemas de información hospitalaria con nuevos elementos IoT (Internet of Things).

En concreto, el nuevo sistema está basado en una pulsera que llevará cada paciente durante su estancia en el edificio y que, a través de unas balizas colocadas en puntos estratégicos, permitirá a las y los profesionales ver desde sus ordenadores y pantallas de información, su ubicación real en cada momento. La pulsera estará gestionada por el personal de admisión, y será el personal de enfermería quien se la coloque a cada paciente durante el proceso de triaje (la valoración inicial que se realiza a cada persona a su llegada a urgencias).

El CHN ha invertido cerca de 130.000 euros en su implantación, financiada, de forma parcial, con fondos europeos FEDER. Para su puesta en marcha se ha requerido el trabajo coordinado de varios departamentos de la Dirección General de Informática, Telecomunicaciones, e Innovación Pública (DGITIP), y del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O). En el proyecto han colaborado también las compañías Telefónica y MySphera que han provisto al centro hospitalario de los elementos técnicos.

Páginas web del Organismo Intermedio y del SNS-O



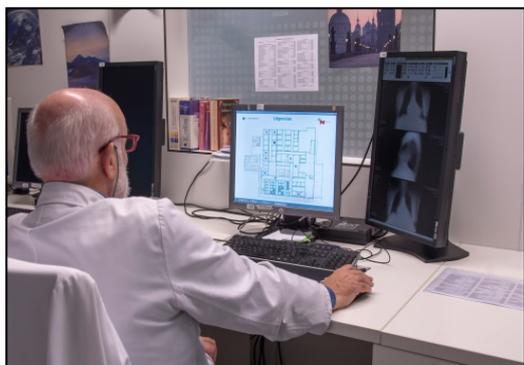
2. La actuación incorpora elementos innovadores

El proyecto “UBIKA” supone la aplicación de soluciones digitales para mejorar la calidad de la atención sanitaria y la eficiencia en la prestación del servicio. Además, se incorporan elementos muy innovadores que hacen posible la conexión de los sistemas de información hospitalaria.

Cada paciente, durante su estancia en Urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra, llevará colocada una pulsera con un localizador. Esta pulsera es en apariencia similar a la que se ponía anteriormente a los pacientes para su identificación, pero ahora contiene además un pequeño dispositivo integrado.

Además, se han colocado unas balizas en puntos estratégicos del hospital que detectan estos dispositivos de manera que los profesionales sanitarios pueden, desde sus ordenadores y pantallas de información, localizar a los pacientes y aparataje en tiempo real.

A continuación, se presentan imágenes que visualizan el funcionamiento de este sistema.



Sanitario localizando a un paciente.



Paciente portando pulsera de localización

3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.

Con la implantación del sistema UBIKA se logra el objetivo principal de agilizar la localización de los pacientes y del aparataje médico pudiendo conocer su ubicación en tiempo real.

Además, tras la implantación del sistema, hay una serie de procedimientos específicos que han mejorado notablemente; por un lado, se ha evitado el control manual que realizaban los celadores de la ubicación de los pacientes; de esta manera, se reduce el tiempo empleado en la localización y se mejora la gestión de los espacios disponibles y ocupados dentro del edificio.

Por otro lado, se ha logrado mejorar el tiempo de respuesta de los profesionales sanitarios a diferentes situaciones puesto que, al igual que se conoce la ubicación de los pacientes en tiempo real, también se controlan los aparatos médicos críticos móviles, que van cambiando de ubicación según las necesidades del servicio diario.

Por último, UBIKA permite a los responsables de Urgencias tomar decisiones de gestión para mejorar la calidad de la atención al paciente, así como medir el impacto de las mismas gracias a la información analizable que este nuevo sistema genera sobre el comportamiento de los pacientes a lo largo de su estancia en Urgencias; una información que será analizada después por los sistemas de evaluación de resultados.

4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito territorial de ejecución

Una urgencia, es un problema de salud fortuito que genera una necesidad inminente de atención por parte de quien la sufre. Cuando una persona acude al servicio de Urgencias suele experimentar un sentimiento de angustia y de desconocimiento; se trata de una situación de emergencia que requiere de una atención lo más rápida posible.

Por el Servicio de Urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra pasan del orden de 115.000 personas al cabo del año. Esta gran afluencia de personas provoca con frecuencia demoras en las consultas que producen malestar entre los pacientes y personal sanitario.

Por ello, el Servicio Navarro de Salud prioriza la implantación de todas aquellas soluciones que contribuyan a la agilización y simplificación de los procedimientos habituales.

El proyecto UBIKA está contribuyendo a agilizar la respuesta de los profesionales y facilitando la optimización de los recursos y del espacio dentro del centro hospitalario.

5. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida.

La implantación de esta tecnología tiene un impacto directo sobre el conjunto de las personas que son atendidas en el servicio de Urgencias Generales del Complejo Hospitalario de Navarra y sobre los diferentes estamentos profesionales que intervienen en la Urgencia.

La geolocalización de pacientes y aparataje ha repercutido directamente en la mejora de los procesos de gestión del Hospital ya que, se ha conseguido facilitar la labor asistencial y disminuir los tiempos muertos de localización.

Tal ha sido el grado de satisfacción respecto al sistema UBIKA que se prevé su extensión a los Bloques Quirúrgicos A y B y Clínica Ubarmin del Complejo Hospitalario de Navarra durante los años 2021 y 2022.

6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como la responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.

El Departamento de Salud del Gobierno de Navarra, ha formado parte de la Mesa técnica Interdepartamental que participó en la elaboración del “**Programa de Igualdad entre mujeres y hombres de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra 2019**”.

Además, desde el Departamento de Salud, se ha trabajado en el contexto del Plan de acción de la ley de Violencia contra las mujeres; se ha avanzado en la formación en género y en el conocimiento, por parte de las y los profesionales sanitarios, de la **ley foral 14/2015, de 10 de abril, para actuar contra la violencia hacia las mujeres**; también, se mantiene actualizada una pequeña guía de lenguaje inclusivo, creada en el 2017, con los principales términos empleados en el Departamento.

Finalmente, se ha llevado a cabo seguimiento de la investigación comisionada sobre el abordaje de la violencia contra las mujeres en el sistema público sanitario de la Comunidad Foral y se ha colaborado en el proyecto de creación de un Itinerario para la igualdad en las empresas y organizaciones, formando parte de un grupo de trabajo en red entre unidades del Gobierno de Navarra y las empresas con las que trabaja.

Respecto al ámbito de la sostenibilidad ambiental, la Comisión de Residuos del Complejo Hospitalario de Navarra aprobó el 26 de mayo de 2015 el Plan de Gestión de Residuos que constituye el instrumento básico de la política de prevención y gestión de residuos. Este Plan se actualiza anualmente.

7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

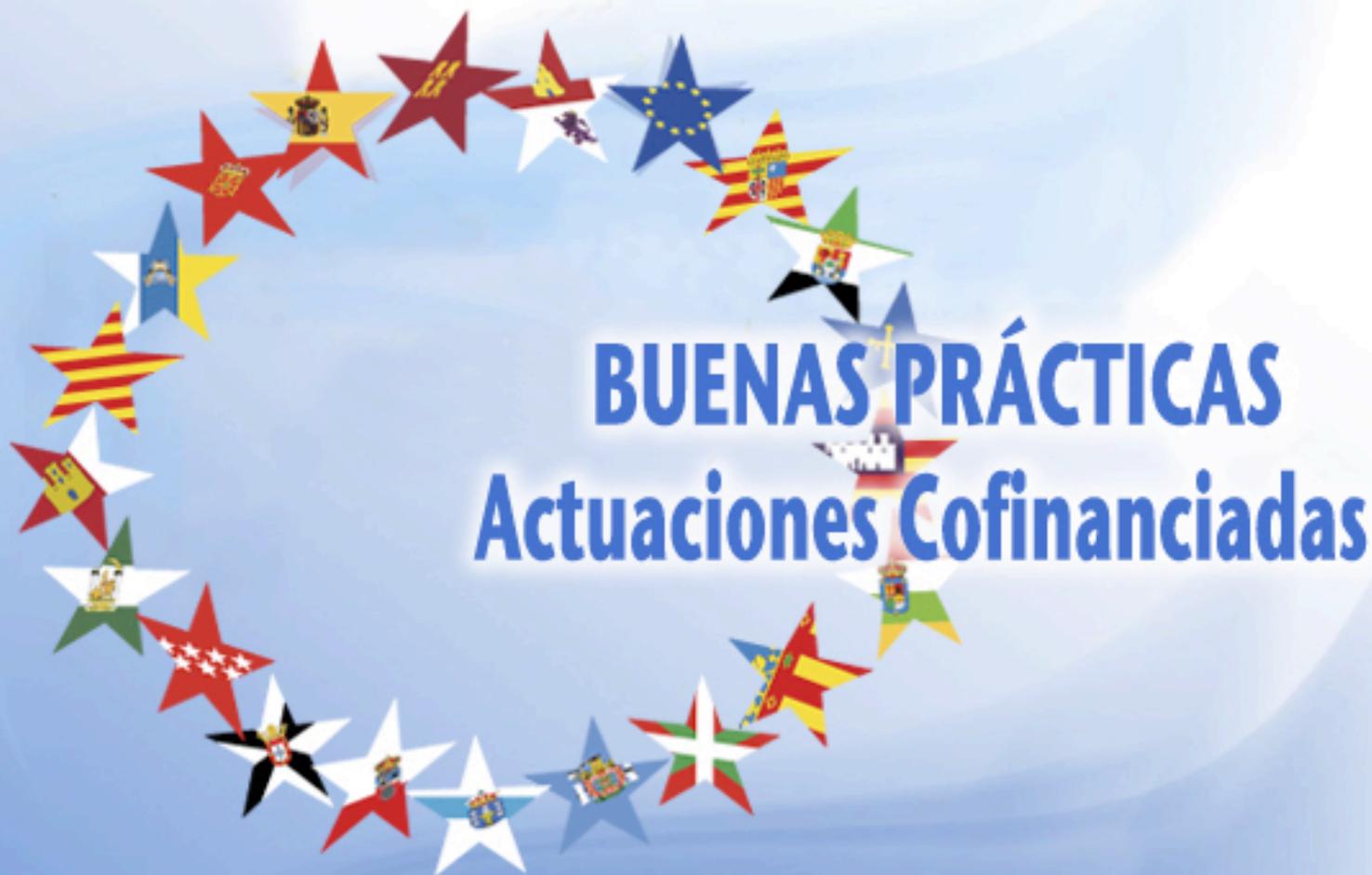
El proyecto UBIKA está en consonancia con la **Estrategia Europa 2020** para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador que establece como uno de los aspectos prioritarios de la Unión Europea la potenciación de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación. En coherencia con ello, una parte importante de los recursos FEDER asignados a Navarra en el período de programación 2014-2020 se ha destinado a impulsar los proyectos en e-salud.

En el ámbito autonómico, el proyecto se encuentra alineado con la **Estrategia de Especialización Inteligente 2016-2030 de Navarra (S3)** donde se identifica la integración de tecnologías aplicadas a la salud como prioridad estratégica para el desarrollo de la Comunidad Foral.

Además, el **Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación** que pretende posicionar a Navarra entre las regiones europeas líderes en innovación, dedica un apartado específico al sector de la atención sanitaria, como uno de las áreas clave a las que dirigir la I+D+i para solucionar los problemas y los retos de la sociedad actual.

Por último, en el **Plan de Salud de Navarra 2014-2020**, elaborado por el Departamento de Salud, se define la investigación en salud como “**instrumento estratégico**” para abordar las políticas de salud de Navarra en los próximos años.

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS Actuaciones Cofinanciadas

Fondo Europeo de Desarrollo Regional